



Córdoba, 02 NOV 2018

EXP-UNC: 0010744/2016

VISTO:

El trabajo final de adscripción del Licenciado TORRICE LUCAS JAVIER denominado "*Los modelos de justicia social en pugna. Debates abiertos sobre la seguridad social en Argentina*", correspondiente a su adscripción a la docencia en la asignatura Curso Introductorio a la Carrera Licenciatura en Trabajo Social y;

CONSIDERANDO:

Lo establecido en Anexo I Res. HCACETS N°46/05. Reglamento Adscriptos Facultad de Ciencias Sociales.

Que por Resolución de la Decana Normalizadora de la Facultad de Ciencias Sociales N° 220/16 se aprueba el primer año de Adscripción y se lo admite para el segundo año de adscripción.

Que el Licenciado en Trabajo Social TORRICE LUCAS JAVIER ha cumplido con los requisitos establecidos para la aprobación de la adscripción en la asignatura mencionada.

Que según el informe elevado por la Docente a cargo de la asignatura de referencia, se aprueba el Trabajo Final del adscripto mencionado. Todo ello corroborado por Despacho Docente de esta Facultad.

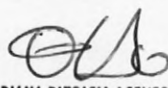
Por ello,

**LA DECANA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE:**

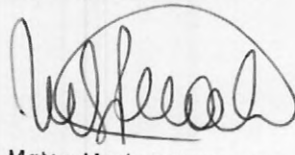
ARTÍCULO 1°: Aprobar el Trabajo Final presentado por el Licenciado TORRICE LUCAS JAVIER, D.N.I N° 35.525.726 denominado "*Los modelos de justicia social en pugna. Debates abiertos sobre la seguridad social en Argentina*", como finalización de su adscripción a la docencia, en la asignatura Curso Introductorio a la Carrera Licenciatura en Trabajo Social.

ARTÍCULO 2°: Aprobar la adscripción del Licenciado TORRICE LUCAS JAVIER en la asignatura Curso Introductorio a la Carrera Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 3°: Protocolizar. Notificar. Girar copia al Área Enseñanza de esta Facultad. Oportunamente archivar.


MGTER. MARIANA PATRICIA ACEVEDO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL CÓRDOBA




Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N.º
MFF

773